

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 96/2006 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**Día y hora de la reunión:** veinticuatro de febrero de 2006, a las once horas y diez minutos en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sala de Juntas

**Asistentes**

*Miembros natos*

Presidente::

Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso  
Decano

Vocales:

D. Agustín Vivas Moreno  
Vicedecano de Ordenación Académica

D<sup>a</sup> Carmen Solano Macías  
Secretaria Docente

*Profesorado*

D. Miguel Ángel López Alonso     *Departamento de Informática*

D. José Luis Bonal Zazo             *Departamento de Informática*

D. Eduardo Corbacho Cortés        *Departamento de Matemáticas*

*Alumnos*

María Gracia Galán Molina      *Representante de alumnos*

**Ausentes**

D. Jesús María Álvarez Llorente      *Departamento de Informática*

D. Gerardo Palomo Pinto      *Departamento de Informática*

D. Vicente Méndez Hernán      *Departamento de Historia del Arte*

D<sup>a</sup> María Victoria Nuño Moral      *Departamento de Informática*

D. Felipe Zapico Alonso      *Departamento de Informática*

D. Antonio Muñoz Cañabate      *Departamento de Informática*

D<sup>a</sup> Carmen Rincón Suárez-Bárcena      *Administradora del Centro*

D<sup>a</sup> María Cristina López Pujalte      *Departamento de Informática*

D<sup>a</sup> Pilar Ortego de Lorenzo      *Departamento de Informática*

D.<sup>a</sup> Margarita Pérez Pulido      *Departamento de Informática*

D. Antonio Pulgarín Guerrero      *Departamento de Informática*

D. Ramón Fernández Díaz      *Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas*

D. Vicente Guerrero Bote      *Departamento de Informática*

D. Miguel Ángel López Alonso      *Departamento de Informática*

D<sup>a</sup> Ana Teresa García Martínez      *Departamento de Informática*

D. Miguel Ángel Encabo Vera      *Departamento de Derecho Civil*

D. Mario Pedro Díaz Barrado	<i>Departamento de Historia</i>
Dº María Victoria Carrillo Durán	<i>Departamento de Informática</i>
Dª Rosa Macarro Asensio	<i>Departamento de Lengua Inglesa</i>
Dº María J. Reyes Barragán	<i>Departamento de Informática</i>
D. Tomás Puñal Fernández	<i>Departamento de Historia</i>
D. José Antonio Chaparro Bravo	<i>Representante del PAS</i>
D. Juan José Mendoza Ruano	<i>Representante del PAS</i>
Dª Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño	<i>Representante del PAS</i>
D. Félix Melón Gil	<i>Representante de Alumnos</i>
Dª Bárbara S. Lancho Barrantes	<i>Representante de Alumnos</i>
Dª Beatriz González Suárez	<i>Representante de Alumnos</i>
D. Pedro R. Gómez Santa	<i>Representante de Alumnos</i>
Dª Rocío Gómez Crisóstomo	<i>Reperesentante de alumnos</i>
Dª Ángela Guerra Duque	<i>Subdelegada del Centro</i>
D. José Antonio Expósito Alonso	<i>Representante de Alumnos</i>
Dª Libertad Ortiz Parreño	<i>Delegada de Comunicación Audiovisual</i>

### **Orden del día**

1. Propuesta límite máximo de admisión de alumnos para el curso académico 2006/2007
2. Informe sobre el seguimiento de Evaluación de las titulaciones

### **DELIBERACIONES**

## **1º.- Propuesta límite máximo de admisión de alumnos para el curso académico 2006/2007**

1.1.- El Sr. Decano propone que, para el curso académico 2006/2007, la oferta de plazas sea la siguiente.

- sin límite para Biblioteconomía y Documentación
- de 80 plazas para Comunicación Audiovisual
- 12 plazas para el segundo ciclo de Comunicación Audiovisual

Expone que el Rectorado ha enviado una carta sugiriendo aumentar la oferta de plazas en Comunicación Audiovisual, siempre que esto no implique mayores gastos. El problema es que en asignaturas técnicas hay números clausos.

El profesor Javier Trabadelo piensa que no es posible aumentar el número de plazas, dados los problemas con asignaturas optativas técnicas.

Se somete a votación la propuesta del Decano.  
Se aprueba por unanimidad.

## **2º.- Informe sobre el seguimiento de Evaluación de las titulaciones**

Al iniciarse la evaluación de la titulación de Biblioteconomía y Documentación se creó una Comisión de Seguimiento. Desde el Rectorado se quiere hacer una comparativa entre la situación de hace cinco años y la actual. Sería conveniente que aumentase el número de personas que forman dicha comisión. El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, A. Vivas.

El Vicedecano dice que la Vicerrectora de Integración Europea reunió a los responsables del proceso de evaluación hace dos semanas, para decirles que hay que actualizar los datos que se estudiaron en su momento, y ver qué se ha realizado y qué no.

Ahora nos encontramos en la fase de preparación de esta fase del proceso de evaluación, cuyo primer punto es la renovación de la Comisión de Seguimiento. El profesor Vivas sugiere que sería beneficioso que otras personas se uniesen a la Comisión de Seguimiento. Expone también que lo más costoso del proceso es la extracción de todos los datos estadísticos, con los que se elaborará un informe interno; en este caso no va a haber evaluación por parte de personas ajenas a la Universidad, es decir, no va a existir un informe externo.

Algunos de los datos que se piden son necesarios para la Convergencia Europea.

El profesor Eduardo Corbacho dice que, en la medida de lo posible, él se ofrece a colaborar.

El Vicedecano de Ordenación Académica proporciona las claves para acceder a través de la web a la información disponible.

El profesor Miguel Ángel López Alonso expone que no tiene inconveniente en participar en la Comisión, en lo que respecta a la investigación.

El Decano le aclara que, en principio, de lo que se trata es simplemente de realizar estadísticas, y no de investigar.

El profesor Vivas dice finalmente que disponemos del material elaborado hace cinco años por el equipo del entonces decano, D. Antonio Pulgarín. Pero se dispone de pocos datos sobre la Licenciatura en Documentación

Se da por finalizada la Junta de Facultad y se procede a la firma de los asistentes a la misma concluyendo el acto.

Se levanta la sesión.